Ano 1.° PAZ, Domingo 15 de Junio de 1847. Num. 39.

SUBSCRICIÓN—Por un mes 20 rs. por seis meses ò 1 año à 2 pesos mensuales.
AVISOS—Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS—Sobre asuntos particulares à precios convencionales—los que sean de interés público, se insertaràn *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.
S. Vito y compañeros martires.

LA EPOCA.

EL ANONIMO DE COCHABAMBA.

Hoy publicamos integro el articulo comunicado que nos remitió de Cochabamba *un quidam* disfrazado con el incoherente titulo de *Patricio Imparcial.* Legando su lectura a la consideracion del publico, no nos es dado prescindir de unas lijeras observaciones—vamos a ello.—

Empieza el caballero anónimo haciendo a la Epoca un saludo—¡Gracias! mil repetidas gracias, por su afectuoso cumplimiento!—Judas abrazó a Cristo, besóle el rostro y luego lo vendió—pero ni somos Cristos, ni creemos que el Patricio imparcial quiera aprender de Judas—El saludo de nuestro corresponsal nos avisa sobradamente claro que es hombre rancio, a quien no es dado desprenderse de las añejas tradiciones cumplimentarias, con que nuestros abuelos sea al principio o fin de sus epistolas, creian de rigorosa obligacion obsequiar a un amigo, bien le hubiesen loado u ofendido.—Para nueva ocasion puede nuestro favorecedor escusar sus saludos pues somos hombres liberales, y no nos gustan cumplimientos finjidos.

Dice el articulista que *contrariamos las miras conciliadoras de nuestro gobierno*—Tranquilicese U. Sr. Fabricio! (o Patricio, que tanto vale uno como otro). *La Epoca* no es esclava del gobierno; no consulta para nada su opinion, y tan lejos de esto, le dice las verdades al canto cada vez que se ofrece—Los conceptos de la Epoca, no comprometerán jamas las miras del gobierno; en su orden interior, porque el gobierno es progresista y marcha con la época, o con el siglo si a U. le gusta mas, Sr. Patricio; y en su politica esterna, porque las opiniones de un *diario independiente* como el nuestro, no dan razon jamas para esos compromisos nacionales—Esto supuesto; tranquilidad! tranquildad; Señor Patricio!

Gloria y honor al Congreso de Nicaragua! Corona inmarcesible al diputado Juarez! El Patricio imparcial, recoje el guante para defenderlos.... y Rosas y Oribe veran alzarse un nuevo paladin del honor y la fama del Continente Americano—¡Qué lástima que los talentos y virtudes patrióticas del *Patricio imparcial* hayan estado sepultadas tanto tiempo en un rincon de la República! Oh! Cuanto pierden los Congresos de Rosas y el de Nicaragua, no teniendo en su seno a este humanista politicon de antaño! Pobre escritor! Si le fuera posible ecsaminar el rostro de cuantos hombres ilustrados van a leer ese escrito, se cubriria de verguenza y diera por perdido el tiempo que gastò en acumular reflecciones retrogradas e intempestivas.

Poco versado està sin duda el Patricio imparcial en punto a la *lectura de periódicos*, cuando hablando de los articulos del *Progreso de Chile*, atribuye al *Mercurio* las opiniones de aquel, y lo trata de venal y dominado del espiritu de *estranjeria*—Por Dios! Señor Patricio! Oiganos U.

El *Progreso* es el primero y unico diario del Pacifico que se ha ocupado del Congreso de Nicaragua, para tachrlo de inmoral y tenebroso en sus doctrinas—Sus magnificos articulos son dignos de grabarse en letras de oro—y U, a fuer de anónimo se desentiende de esto, y se desfoga con el pobre Mercurio que no tiene mas culpa que haber hecho una fugaz reseña de esos mismos articulos del Progreso—En adelante, caballero Patricio, lea U. mejor lo que se escribe, que esas aberraciones son despreciables y ridiculas.

¿Censura U. la prensa de Montevideo?—Y está U. en su juicio, Señor escritor!—De Montevideo! cuyo ambiente, si U. hubiera respirado un solo dia le fuera suficiente para animar un corazon lleno de heroismo y de virtudes civicas! Para nombrar a ese pueblo inmortal, a esa *arca santa* de patriotismo y libertad, es necesario, tener algunos titulos de qué U., Señor Patricio, carecerá seguramente.—La prensa de Montevideo, es tan ilustre, tan poderosa y respetada como el pueblo y los héroes que le inspiran su aliento; y solo U. y Rosas, Señor escritor anónimo, se han atrevido hasta hoy a pronunciar su nombre sin respeto.

No contento el imparcial, con calumniar la prensa de Chile, la de Montevideo, y tambien a nuestra humilde Epoca, se avanza à develar los misterios que obraron en la funesta guerra de Oribe y Rosas, al estado Oriental—Pobre escritor! desde el rincon de su bufete quiere juzgar de las revoluciones a mil y tantas leguas de distancia....La plaza de Montevideo en Agosto de 844 en que nosotros la dejamos, estaba defendida por mil y tantos *Arjentinos*, (ilustres restos de una escojida emigracion) por tres mil *Orientales* y cuatro mil *Europeos*.—La campaña Oriental, tenia en su defensa un ejército de caballeria fuerte de cuatro mil soldados Orientales—¿Cómo pretende el imparcial que solo los extranjeros eran los defensores de la plaza?—¿Quién le ha suministrado esos datos mentidos?—¿Rosas, o sus ajentes?—Pobre escritor y como se extravia!....

Tambien contra el Paraguay? Dios de misericordia!! Este hombre es un energumeno—un condenado, que se declara en guerra contra todo lo grande, lo progresista y liberal que se encierra en América!!—Basta señor Patricio—Dejámos el examen de su articulo, y lo entregamos al desprecio y a la ironía pùblica.—

El Album

DE LAS DAMAS.

LA CORDILLERA DE TACORA

(Fracmento de viajé.)

¿Qué viajero cruzó por la primera vez, ésta montaña gigantasca y no se sobrecoje al recordarla?—Figurese el lector que no ha visto a Tacora, una cadena de montañas que distando 20 leguas de la Ciudad de Tacna, se estiende de N. á S. formando al parecer una espesa cortina apoyada en los cielos, y en cuyo centro resplandece con rejia majestad el formidable TACORA, cubierto de eterna nieve, y haciendo reflejar con los rayos del sol la ancha abertura de su cráter, al parecer volcánico—¡Pasmosa idea es la de figurarse solo que para llegar á la Paz, es inevitable remontar la cordillera helada de Tacora!—Por el espacio de 14 leguas, y hasta llegar á Palca, subimos constantemente por quebradas mas ó menos dificiles y encumbradas—Desde Palca á Tacora, solo distan 6 léguas; pero de un ascenso prodijioso—Anchas quebradas y profundas grietas—torrentes y cascadas, ya naturales ó formadas por el derrumbe de las aguas que bajan de los cerros—ninguna vejetacion—soledad y silencio—he aqui el cuadro continuo de estas seis leguas aterrantes.

El sol estaba en la mitad de su camino:—pálido estaba el cielo, y pocos momentos hacia, que habiamos perdido de la vista aquella cordillera objeto grande de mi curiosidad—Subimos lentamente por el oscuro callejon que dibujaban las opuestas laderas de los cerros—El aire era sutil, frio y muy penetrante—A nuestros pies corria, con formidable estruendo, un arroyo espumoso cuyas fangosas aguas, que reventaban allá en lo alto de un barranco, en forma de cátarata, se precipitaban furiosas sobre enormes pedrones, y cuyo choque hacia romper en mil pedazos la enorme masa de agua que de tan alto descendia—Era un horrendo precipicio el que á nuestros pies se divisaba—El cielo estaba triste, y el trueno acababa de sonar.... Un estremecimiento prolongado se oyó por todas partes, y el eco de aquel trueno, repetido en las concavidades profundas de este camino subterraneo, daba á la naturaleza un aspecto lúgubre y siniestro; presajio triste de la tempestad.—

Subitamente nos encontramos allá en la cumbre de un hermoso vallado, que á nuestros ojos se extendia inacabablemente—Rodeando altísimas montañas, cubiertas todas de refuljente nieve—Allá en medio de todos, se levantaba uno, que semejante á un pino desmedido á cuya sombra crecen humildes naranjeros, elevaba orgulloso su encanecida frente, extendiendo sus brazos con aire paternal.

ERA EL TACORA, aquel gigante prodijioso!! Densos nublados de estrañas formas y color rodaban á sus pies—y lentamente se elevaban, se unian entre si, y condensados por la falta del aire, robaban por momentos á nuestra vista ansiosa aquel bello panorama de la naturaleza en borrasca—El frio penetrante, iba por grados aumentando; la oscuridad crecia; el firmamento pálido y enlutado parecia desprendido de su celeste esfera y gra-

CORRESPONDENCIA.

LOS HIJOS DE BOLIVIA

(*Continuacion.*)

"Desde entonces se han formado mas de *cinco mil* sociedades de templanza en los Estados Unidos y reunen mas de un *millon* de individuos ligados y comprometidos por los mismos deberes; y puede inferirse cuan vasta no serà la influencia directa y moral de esta monstruosa asociacion de personas, ramificadas en las familias, en las fabricas y en los talleres—Desde aquella epoca se han suprimido mas de *dos mil* fabricas de aguardiente y se han cerrado mas de *seis mil* puestos publicos de venta—Un crecidisimo numero de *borrachos*, que (en 1835) se enumera en *diez mil* han abandonado del todo la bebida, *y setecientos* buques mercantes americanos navegan sin que sus tripulaciones usen de aguardiente, conservandose mejores en todos los climas que recorren—De *noventa y siete* buques salidos anualmente de New-Bedford en el estado de Massachussets *setenta y cinco* salen sin aguardiente; y como la supresion de este articulo a bordo disminuye el riesgo, las compañias aseguran a *menor interes*—La disminucion de entrada de licores fermentados se advierte igualmente como consecuencia de los esfuerzos de los amigos de la humanidad. He aqui algunos datos que pueden dar idea de ella.

"En los primeros meses de cada uno de los años de 1828, 29 y 30 el numero de pipas de aguardiente entradas en el puerto de New-York fué disminuyendo de la manera siguiente 18,341 en el primero, 13,366 en el segundo y 5061 en el tercero—En solo un año, de 1828 a 29, el consumo de aguardientes en todo el estado de New York ha disminuido desde 4,847,225 galones a 2,515,878—En el puerto de Frederc'sburg (en Virginia) la disminucion desde el año de 1826 al de 1830 fué 12,6273 galones a 5,8950. En Nevv-Haven en igual periodo de 1760 pipas a 160,, y en la Aduana de Middletovn, que en 1828 habian entrado 186,845 galones no hubo mas de cuatro mil en los seis meses de 1839.

"El consumo de aguardientes nacionales ha disminuido considerablemente, como demuestra la supresion de muchas fabricas y puestos de venta solo de Whis-Roy se calcula que su consumo ha disminuido lo menos un tercio en los Estados del medio y la disminucion del aguardiente extranjero desde la existencia de las sociedades de templanza se ha apreciado en 50 por 100.

"Puede inferirse la influencia moral de estas instituciones sabiendo que de los nueve millones de pesos que anualmente se invierten en el sostenimiento de mas de quince mil presos, cerca de seis millones se consumen en los que la intemperancia condujo al crimen; y con respecto á los pobres se invierten cada año dos millones y medio en sostener à los que el deplorable vicio de la bebida redujo a la miseria.

En un numero de la Revista, que tengo delante, se da cuenta del resultado de un viaje hecho a todas las prisiones, carceles y casas de pobres de los condados del Estado de Nevv-York con el objeto especial de averiguar cuantos individuos habian entrado en un año y en este numero que proporcion guardaban los abstenidos de la bebida, los moderados y los viciosos—Este importante trabajo no puede ser extractado; todo en él es digno de observacion y por si solo bastaria para demostra la necesidad de un pronto remedio y la urgencia del util resultado que promueven las sociedades de templanza—En todas las carceles y hospicios recorridos casi el total de los individuos eran viciosos y apenas se contaban algunos moderados. Iguales investigaciones practicadas en los hospitales de dementes han hecho conocer que al mismo exèso de la bebida eran debidas mas de la cuarta parte de las victimas de aquella desgraciada enfermedad; y en la casa de refugio de Nevv-York para jovenes delincuentes se ha reconocido dolorosamente que *el vicio y los desordenes de los padres* son la causa mas frecuente de la mala conducta de los hijos. De ochocientos treinta y cuatro de estos recibidos en seis años *cuatrocientos sesenta y cuatro de sus padres eran borrachos habituales, treinta y cinco se hallaban en casas de correccion, diez y ocho en penitenciarias, nueve tenian casas de mala fama, diez permitian á sus hijos que robasen y ocho recibian de los mismos el fruto de sus robos.* De los mil seiscientos setenta y seis dementes que en el espacio de doce años fueron admitidos en el *Bloomingdale Asylum* de Nevv—York *trescientos sesenta y seis* habian perdido el juicio por exesos de bebida y *cuatro mil quinientos pobres* de *Alms-House* de la misma ciudad deben su míseria á iguales motivos.

He oido á algunas personas censurar y burlarse de la severidad y de la abstinencia absoluta de licores fermentados, que observan y aconsejan los miembros de las sociedades de templanza, suponiendo que es ridicula semejante pretension é innecesaria para conseguir la reforma del vicio, pues el uso moderado del vino no perjudica à nadie—Pero justamente esta observacion que ã primera vista parece juiciosa, es la causa principal del vicio y de los excesos; porque no hay un solo borracho que no haya empezado bebiendo poco, descansando en la moderacion de la maxima y atribuyendo al uso del vino y de los licores en cortas porciones una influencia conveniente y saludable. Dado el primer paso los demas son resbaladizos, y aunque muchos saben conservarse en la moderacion del principio, el mayor numero traspasa la regla, cuya observacion puede aplicarse à todos los vicios, como el juego, la disipacion etc.—Los hombres juiciosos y observadores de este pais tienen la laudable costumbre de profundizar las cuestiones antes de establecer bases de reforma, y siguiendo esta maxima se convencieron de que el vicio de la bebida no podia corregirse sino exhortando à la absoluta abstinencia.

(Continuarã.)

SEÑORES EDITORES DE LA EPOCA.

Cochabamba Junio 14 de 1845.

SS.—A la vez de felicitará UU. por haberse constituido el eco previsor de las exigencias públicas; entre las cuales es urgente la concordancia de los intereses comunes á los estados de la América del Sur, me permito recomendar á UU. la circunspeccion con que deben emitir sus opiniones, respecto de las ocurrencias del Esterior; que por inecsactas ó exageradas, desvirtuarian el obgeto de su periódico; degenerando en fuelle incendiario, y contrariando las miras conciliadoras de nuestro gobierno. Estas indicaciones, no son meramente preventivas, estan apoyadas en el desafuero con que bajo el épigrafe "Congreso de Nicaragua" ultrajan UU. el cuerpo soberano de aquel pais; en cuyo saber, preciso es suponer el cómulo de datos que le impulsaron á dictar aquella Ley respectiva; cuando sin embargo de haber agotado el ejecutivo sus observaciones en oposicion, se sancionó la Suprema ley. ¿Ni quien con mejores convicciones, ni mas profundo interes, que los escojidos del pueblo para demoler obstáculos y promover la felicidad de su Nacion? ¿Por qué tantos temores diseminen tales medidas, cuando su resultado seria el de profundas discuisones. ¿Destruirian acaso sus fabricas los ultramarinos? acefalarian nuestros puertos y renunciarian las grandes conveniencias que reportan? No, moderarian sus pretensiones, se naturalizarian muchos, se evitarian graves cuestiones, y los abusos de la fuerza; y marchariamos con dignidad á paso firme y próspero, recojiendo el fruto sazonado, á beneficio del riego moralizador que urge para el desarrollo de las capacidades de nues-

vitaba, al parecer, sobre nuestras cabezas. . . . el corazon se oprime, la respiracion es dificil, y una impresion, extraña, indefinible, domina todos los sentidos. . . .Un formidable trueno parte de lo alto de Tocora—las nubes que lo velan se despejan violentas, y su frente platcada resplandece—Cien truenos mas revientan en todas direcciones, y el eco los repite, abultados por las concavidades de los cerros y la soledad dilatada de los campos—Los rayos que han seguido trazan su marcha refuljente en caprichosas lineas—la oscuridad yo cesa por momentos, y el cielo traspasado en todas direcciones, se desprende violento, precipita sus aguas á torrentes y una oscuridad aun mas sombria vuelve á cubrir este desierto borrascoso—Los truenos aun no cesan—Todos los cerros saludan al Tacora, cuya empinada frente que séñala una nivea corona, se asoma por momentos—sin duda á contemplar aquel cuadro pasmoso en que se goza su corazon de fierro—(1)

Durante estas escenas, el pobre caminante, no tiene otro remedio que proseguir su marcha—Sus espuelas y látigo tienen que ejercitarse, pues las cabalgaduras aterredas al estampido de los truenos, y deslumbradas otrás por el rayo que rebienta mil veces á sus pies, se encojen y aun se empaçan con frecuencia—

Estas tormentas suelen empezar durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, desde las 12 del dia, y terminan á las 2 ó 4 de la tarde.

LOS TRES INSTANTES.

Bella como la imajen de los sueños;
Pura, como la risa de la infancia;
Triste, como las sombras de la tarde
Libre, como la brisa del desierto:
Asi encontrela un dia;
A la hechicera mia;
Asi, como reviste
Mi mente la hermosura:
"Tan bella como triste,»
"Tan libre como pura.»

Sensible, cual la blanda mariposa;
Ardiente, como el alma del poeta;
Tierna, como la tortola en su nido
Mia, como del hombre el pensamiento:
Asi la oprimi un dia
Contra mi seno hirviente,
Asi, cual yo tenia
La mujer en mi mente;
"Sensible como ardiente»
"Y tierna como mia»—

Para siempre, cual humo en el espacio;
Cual meteoro que pasa fujitivo;
Cual idea en delirios inspirada;
Cual el alma del cuerpó desprendida;
Asi, perdila un dia
Cuando pensé era mia
Hasta en la eternidad,
Asi; para mis ojos
No heredar ni despojos
De la felicidad.

Negro, como la noche misteriosa;
Agrio, como las heces del veneno;
Frio como el cadaver en la tumba;
Mustio como la lumbre del osario;
Asi quedó de entonce
Marchito y espirante
Mi ėspiritu de bronce;
Asi, que un solo instante
Bastó para poseerla—
Bastó para perderla.—

EL SUSPIRO.

Detente suspiro
No vueles en vano,
No hay pecho que humano
Morada te dè—
Detente! que miro
Burlar tu amargura,
Sonreir la perjura
Que es sorda á tu fè.

No olvides que un dia
Del alma saliste
Que amor la pediste
Brindandole amor;
Y que ella mas fria
Mas cruda que el yelo
Burlaba tu anhelo
Con fiero rigor—

No olvides que fino
De nuevo à su pecho
Volviste deshecho,
Pidiendo piedad.
Y alli, tu destino
Miraste sin vida,
Sintiendo adormida
La negra impiedad.

Regresa suspiro
Y oculta tu llanto,
Que en èl mi quebranto,
Mis penas se ven—. . . .
Regresa, y espiro
Contento en mi suerte;
Mas quiero la muerte
Que un frio desden.

(Hoy lo que ayer.)

(1) *El Nevado de Tacora ò Chipicany, tiene una altura de 2,955 metros sobre el nivel del mar.*

tros pueblos . . . . Pero no hay que equivocarse. Se opina por condiciones restrictivas no por prohibiciones absolutas. Conocemos cuanto importa el manantial de la poblacion, y creemos que el mejor medio de obtener este caudal, son las colonias, que aumentando y atrayendo consumidores fecunden el espiritu laborioso en nuestras poblaciones. Este es el medio mas discreto, y eficaz de electrizar la industria; no con degradaciones vilipendiosas, que desde millares de leguas disponen de nuestra suerte, como el viento juguetea con una grimpola. La prensa del Progreso con bastante tino avalúa por cuestion importante á la América, la decision del pueblo Centro-americano.

Poca fé merece á este respecto el Mercurio de Valparaiso, indigno adulador de los estranjeros, como en la cuestion reciente, llama la por èl Anglo-Peruana, no siendo estraño, disfraze su cálculo de aumentar el dividendo en su puerto del Pasifico; dandonos 0000 por cociente; sin prevеer que aquella fuente procede de las vertientes del Perú y Bolivia, no de los estranjeros que como el fierro obedcerán las leyes del iman—Facil es comprender lo que dirá la prensa de Monte-video, cuando desgraciadaemnte se encuentra á merced de . . . . y cuando hasta sus principales rentas, están sometidas al pago de una escandalosa usura á favor de los agiotistas protectores, dueños del poder. Pero estas indicaciones me conducen á otras importantes, marcadas en el mismo número 1. ᵒ y que esplicaré bajo la 1. ª impresion que me causaron.

No me detiene el que se me equivoque como partidario del Jeneral Rosas, (sobre el cual redoblan UU. los golpes de atencion hiriendo al aro mas que al parche,) cuando en verdad soy decidido por los intereses americanos, en cuanto los considere justos. Pero vamos al caso propuesto. Cuando me saboreaba con la merecida laudatoria que dirigen UU. al Estado Oriental del Uruguay, me estremeció el tósigo de la anarquia que la devora; y cuando en buena lógica crei que iban UU. á señalar al Jeneral Rivera y sus acaudillados como la causa de incalculables desastres bajé la cabeza; llegando á mi alma que hombres de tamaños servicios lo sacrificasen todo á la ambicion del mando; invocando el sagrado nombre de la patria, del bien público y cuanto hay mas caro á los seres racionoles! Mas vuelvo luego al impreso, y veo con sorpresa que brincando al año 43, colocan UU. á las puertas de aquella plaza fuerte, un ejèrcito no mas que de Rosas; á cuya cabeza èstaba ¿quien? un desnaturalizado oriental, ¡como! "pues, ese infierno de jeneral Oribe que por el mero nombramiento de los que se llamaban representantes del pueblo se denomina Presidente legal del Estado; y so pretesto de ser de su inmediato deber, so tener las leyes patrias y evitar graves y funestas cuestiones, entre las dos Republicas limitrofes tiene la arrogante presuncion de querer someter la capital, cuando està sostenida, y lo rechaza la opinion pública de 5,000 Franceses, Ingleses é Italianos; nata y cuanto se quiera de la Europa, no menos, que del imperio Brasilero;" tan digno y antiguo amigo de la Repáblica Oriental, como un mucifus ó casiorro, de una hermosa liebre ó pèrdiz que le brinda la ocasion . . . . .

¡Tan ridiculo como humillante bosquejo, delineado por la notoriedad de los hechos á la vista de un imparcial, quisiera arrancarlo de la historia americana que participa si del bochorno ominoso de uu pais, llamado á ocupar un lugar brillante entre os mas favorsidos. ¡Quiera Dios dictar medios conciliatorios: volviendo á triunfar la buena fe en aquellos corazones eminentemente patriotas; sin necesidad de intervenciones escandalosas como la que anuncian UU. en su número 4. ᵒ, puesto que en verdad no rueda la cuestion sobre la conservacion de la soberania de aquel Estado, sino unicamente sobre arreglos interiores que afectan asi mismo á la República Argentina.

Si SS.: buena fe y medios conciliatorios queremos, no semilla de sizaña como la que envuelve la vaga proposicion de que todo pueblo que se sienta capaz de ser libre, es justo que lo sea: teoria que sembrando germemes de destruccion, en nuestro campo preparado por muchas causas, provoca el brote de la ilusion de nuestra niñez; como sucede al Paraguay estando aun envuelto en la mezquina mantilla que le legó el Dr. Francia. Pero ya oigo. «No hay cuidado, todo se remediará tan luego que sucumba el tirano, ese idolo argentino. Si el templo se desploma materiales abundan con qué reedificarlo; y en fin, para quê anticiparse con hipotesis; que arda Troya. . . . hay estan nnestros amigos; la Francia, la Inglaterra, y el Imperio Brasilero que todo lo allanarán. . . . ¡¡Miserable porvenir, cuan palido lo veo!!!! pero ya se anuncia ha bajado del puesto que ocupaba el Jeneral Rosas, y esta es la ocasion para que se avalue mejor el interes que me anima . . . . Y, ¿qué periodo se le señalará al Jeneral Paz para su mando? sera sin duda con arreglo á su conducta? ¡o! eso es supuesto. No dudamos fijará sus primeras miradas en los sacrificios que han hecho sus amigos; sin olvidar al Comodoro Purvis etc. so pena de que hay muchos que puedan sostituirlo, si no corresponde á esta confianza como es debido, y basta. Seu nahun bufo rebento.»

Dios nos ampare SS. Escritores

Patricio Imparcial.

SECCION LITERARIA.

HISTORIA NATURAL DE BOLIVIA.

Quino quino.

Myroxylum peruiferum de la flora peruviana M. S. *Decandria monogynia* de Lineo. *Leguminosas* de Juss *Toluifera balsaman* deL

Flor: Caliz campanulado, truncado con cinco dientes apenas visibles. Corola de cinco petalos irregulares, uno superior mas grande, unguiculado, casi cordiforme, los otros cuatro estrechos, y lineares. Diez estambres distintos. Siligua larga, muy comprimida. espesa, hinchada en su extremidad, que es obtusa, y presenta una pequeña celdilla en la cual se contienen uno ò dos granos; es arbol elevado, y muy frondoso, como el Acco—huayaca, sus hojas se parecen a las del almendro. Su resina sale, mediante incisiones hechas en el tronco del arbol, y se conoce en las farmacacopeas con los nombres. de balsamo del Perũ, balsamo de *Tolu.*

Los balsamos de *Tolu* y del Peru tienen las mismas propiedades; no obstante el primero es preferido para el uso interno. Ambos son medicamentos estimulantes; ellos determinan una excitacion viva en los tejidos, principalmente se hace uso de ellos contra los catarros pulmonares cronicos; calman las toses obstinadas seguidas de una expectoracion mucosa muy abundante (esmittere.)

Los AA. de la flora peruviana dicen lo que sigue: el balsamo de quino-quino se saca por incision a la entrada de la primavera, esto es cuando ya los aguaceros son pocos y cortos, recogiendolo en botellas donde les mantiene liquido algunos años, en cuyo caso lo llaman balsamo blanco liquido, y cuando se condensa y endurece, se llama balsamo blanco seco, ó de tolu, nombre con que se conoce en las boticas, õ droguerias. Se cree generalmente, que si se extrae de las cortezas por coccion en agua comun, queda liquido, y de un color negrusco, y es conocido con el nombre de balsamo negro peruviano. Los tres balsamos de que hablamos, no se diferencian entre si mas que en los nombres, color y consistencia. AA. de la flora peruviana.

Propiedades segun Bodard. Se aplica con suceso sobre las heridãs de los tendones, y ha calmado el *trismo* seguido de un espasmo causàdo por una herida en el *tendon de Aquiles* Siedenham ha calmado el colico de plomo con 20. gotas, aumentadas hasta 40 en un poco de azucar.

Su propiedad estimulante le hace util en las debilidades del organo digestivo. Aumenta la frecuencia de las pulsaciones arteriales, la diaphoresis, la expectoracion, la secrecion de las horinas y de los meses de las mujeres; pero se abusa de él en las afecciones del pulmon. En lo exterior él acelera la cicatrizacion de las ulceras.

Dosis: interiormente de 20 á 30 gotas con miel, ó un jarabe apropiado.

Se venden las semillas en la calle de la Recoba de la ciudad de la Paz, martajandolas, y poniendolas en infucion de espiritu de vino, se disuelve la resina de que estan cargadas; y se forma el *balsamito* de *Guatemala*, que es mirado como la panacea universal de los guatemaltecos.

Este arbol precioso abunda en todas nuestras montañas, haciendo compañia á los arboles de copaibo, ó copasviferos. Los bosques de Santa-Cruz éstan cubiertos de ellos, este balsamo, es muy fragante.

VARIEDADES.

La Peluca.

¡Gracias á Dios que llegó
A la Paz un peluquero,
Y las pelucas tambien
Entrarán en el progreso!
¡Gracias á Dios! ya los gorros,
Anticuarios y provectos
No ofenderán nuestra vista
Ni ultrajarán al sombrero. : : : : :
Los gorros! : : : cosa mas fea,
Pudo ocurrirsele á un viejo
Para matar ilusiones
O aumentar mas sus defectos—?
Los viejos! ¿que digo—? hay jóven
Que conversando sobre esto
Me ha dicho—"Á Don Jeremias
"Por su" gorro" no lo quiero—"
Y Don Jeremias es
Un elegante completo
En eso de las corbatas,
Levitas frac ó chaleco;
Pero es *calvo*, y tiene un gusto
Tan chabacano, en extremo,
Que en vez de llevar "peluca,"
Lleva un gorro *ceniciento*!
De modo que Julianita,
Á quien hace sus requiebros,
Le mira el gorro, y con risas
Le vuelve sus cumplimientos.
Y aunque las mujeres son
Muy caprichosas en eso,
En cuanto á Don Jeremias
Yo, á la Juliana defiendo—
¡Ea muchachos! arriba!
Seais jóvenes ó viejos!
Si sois calvos como yo,
Acudid al Peluquero.
Una peluca risada,
Con su perfumado unguento,
Da elegancia á la persona,
Tambien abrigo al cerebro,
Quita veinte años de edad,
Cura el rigor de los tiempos,
Y nos liberta por fin
De esos gorros majaderos.
Las Paceñitas entonces,
Nuestro adelanto siguiendo,
Darán caprichoso giro
À sus hermosos cabellos.
Y las" trenzas" ó" zapanas"
Con que hace siglos las vemos,
Emigrarán à los campos
Con esos gorros perversos—
Unas, *á la virgencita*,
Sobre su rostro echicero
Harán bajar dos anillos
Brillantes cual raso negro—;
Y una venenosa flecha,
Puesta con gracia al intento,
Mas abajo de la nuca
Hará sujetar su pelo.
Otras, mas alto llevando
Sus aceitados cabellos
Harán, chuzca una *"Castaña*
Atandole un "moño negro"
Cuyas puntas flotarán
Sobre su nevado cuello.
Que gracia! que majestad!
Como anima el pensamiento,
Este peinado Andaluz
Lleno de vida y *salero!!*
Otras. . . . . en fin. . . ¿puedo yo
Pensar lo que iran trayendo
El capricho y elegancia
De este incomprensible sexo—?
¡Pretencion estravagante!
Fuera un antojo tan necio
Como el querer con la mano
Llegar hasta el firmamento—
Cada cosa en su lugar:
Y hoy de pelucas ès tiempo,
Que de PARIS ha llegado
À la PAZ un Peluquero,

POLICIA.

PASAPORTES DESPACHADOS.

ENTRADAS
DIA 12

Vicente Escovar. Collocollo. Carlos Gomez. Aucapata. Faustino Ponce. Challana. Manuel Quispe. Collocollo. Bernardo Murguia. Mocomoco. Miguel Rivera. id. Eusebio Casas. Corocoro. Francisco Corrales. id. Manuel Mercado. Calaceto. Manuel Diez de Medina. Caracato. Luis Montenegro. Topoco. Juan Crisostomo Garcia. Omasuyos. Julian Vargas. Caracato. Francisco Vega. Coroico. Tadeo Tariña. Sorata. Manuel Moncada. Chirca. José Maria Solis. Coroico. Manuel Bolaños. Viacha. Jose Manzaneda. Coroico. Hipolito Ramirez. Sorata. Benigno Valencia. Chuma. Tomas Navia. Cochabamba.

ENTRADAS

Jose Manuel Blanco. Abancai. Isidro Carrasco. Chuma. Mariano Gallegos. Cochabamba. Jose Perez. Corocoro.

AVISOS.

SE VENDE.

La hermosisima chacarilla que antes perteneciá a Da. Mercedes Palacios de Pol, y que ahora es dela propiedad de D. Ygnacio de Pinedo. La persona que quiera comprar dicha finca á un precio equitativo, se vera con D. José Luis Portal que vive en casa del Sr. Pinedo. Junio 14 v8—pb—1-

aviso

Se vende una chacarilla sita al pie de la Capilla, la persona que la quiera comprar ocurra á esta imprenta, donde se le dará razon de la persona que quiere venderla.

¡AVISO IMPORTANTE!

AL COMERCIO, A LAS SEÑORITAS Y CABALLEROS DEL BUEN GUSTO.

En el almacen de la casa de D. Juan Mas se venden a precios equitativos, los efectos siguientes.

Espejos de cuerpo entero, con Marcos dorados.
Vinos y anicetes Españoles, en cajones y barriles.
Un surtido general de silletas (junco y madera)
Fierro de Vizcaya platina, redondo y para barretas.
Driles superiores azules.
Perfumeria en baules.
Relogjes de sobremesa y faltriquera.
Cadenas para seguros de ellos, de plata fina y oro falso
Llaves de relox y lunas para los mismos.
Paños superiores para paisanos y militares.
Guirnaldas, ramos y guarniciones de buen gusto.
Estuches de matematicas, cirugia y barba.
Carteras y estuches de camino.
Un surtido general de cristaleria y porcelana.
Un surtido de merceria y plaquè.
Jeneros para chalecos de ultima moda.
Papel florete y medio florete de hilo, para cigarros, papel de cruz.
Polvos de Lopez, escopetas y bragueros
Betunes frescos de charol.

Jose M. Mas.
v8—pb—2—

AVISO INTERESANTE.

Por decreto del Juzgado 2. ° de Letras de esta Capital se ha señalado el dia 25 del presente para el remate de la finca Trancoma, sita en el Canton Chupe, provincia de Yungas, avaluada en la cantidad de veinte y dos mil doscientos pesos: es una de las mas proximas á esta Ciudad, poseè una grande estension de terrenos muy feraces y de todo temperamento; y tiene la ventaja de estar al transito de Chupe à Coripata. La persona que quiera comprarla puede verse con el Procurador Jose Maria Chaves que tiene instrucciones de sus dueños para hacer una considerable rebaja.

Junio 13—pb8—v3.

Un joven de 24 años robusto, activo y honrado ofrece sus servicios en clases de dependiente de una tienda de comercio, o administrador de una hacienda, cuya buena conducta conoce el Teniente Coronel Narciso Campero, y otra perso na del lugar: si alguno lo necesita, le daran razon en esta imprenta.

v8—pb3.

IMPORTANTE

En el tambo de Epalza se hallan à venta 80 quintales de despepitados de duraznos de superior calidad al equitativo precio de 8 pesos 4 reales quintal en partida, y à 9 pesos por menor: la persona que guste, vease con Gregorio Pacheco que vive en el mismo ambo n. ° 10. v8—pb3.

OJO! OJO! AL AVISO!

En la esquina de Chirinos, tienda de D. Juan Mas, se venden los objetos sigientes.

Estracto de agua de colonia rica en frascos de cristal de roca.
Figuritas de losa bonitas y bien hechas.
Pasas de Malaga blncas.
Corales finos
Jergones superiores.
Trajes bordados calados y de linon.
Mantas superiores.
Paños ricos para militares y paisanos.
Lamas superiores y rasos
Cinteria de todas clases.
Casimires de nueva moda.
Jeneros de ponchos etc.
Jeneros de chaleco de terciopelo de seda.
Botines tornasoles.
Zapatos de cabritilla.
Paraguas de seda y algodon
Polvillo rico.
Medias de seda

Angelino Mas
v8—pb3.

AVISO AL COMERCIO.

Habiendo formado Sociedad Mercantil el que suscribe con los SS. Ignacio de Pinedo, Florentino J. Carranza y Claudio F. Echeverria, tiene el honor de avisar al Comercio que desde esta fecha la razon Social bajo que jirará la casa será la de *Sixto Benguria y Ca.*

Paz Junio 12 de 1845—v—8—pb3

BOTELLAS VACIAS

Se compran en la Fábrica Boliviana, ó en la tienda de Patricio Balsa en la forma sguiente.

Botellas blancas......	à	18 rs.	docena.
Verdes claras........	à	id.	id.
Negras inglesas	à	12	id.
Tambien se compran tinteritos vacios de vidrio....	à	3 rs.	docena.

Junio 12.
v. 8—pb—4.

¡INTERESANTE!

Mr. Peltant, Peluquero Frances, Calle de Santo Domingo, precisa un joven de 13 a 14 años para enseñarle su arte, con tal que dé garantia en su buena conducta.

Junio 11.—v8—pb—9.

AL PUBLICO.

José Manuel Sanchez, fabricante de colchones del mejor gusto, ofrece sus servicios á las personas que quieran ocuparlo.

Tambien pone vidrios por un precio moderado. Vive en el *tambo* conocido con el nombre de la *Tomasini.*

pb8—v6.

El dia siete del que rije se ha perdido de la propiedad de Doña Tomasa Peña de Campero una palangana de plata, de figura de un agua manil estranjero con peso de 10 marcos, la persona que dé razon de su paradero, recibirà 12 pesos de premio.

v8—pb7.

¡ROBO!

El sabado 31 del procsimo pasado se han desaparecido de la sacristia de la iglesia de la Merced un blandon y dos candeleros de plata: tenemos el encargo de recomendar al publico y a los plateros muy particularmente, tengan mucho cuidado en no comprar estos objetos, y dar aviso a la intendencia si por casualidad se los llevasen a vender.

v8—p8.

CORREOS.

ENTRADAS.	*SALIDAS.*
Del Interior. los dias 3 y 18.	Para el Inte. 4 y 19 à las 6 de la tarde. de a pie—12 y 27 a las tres de la tarde
De id. de a pie " " 11 y 26	Para Tacna—4 y 19 a medio dia
De Tacna " " 2 y 17	Para el Perù—9 y 24 a id. id.
Del Perù " " 13 y 28	

NOTA.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

LA EPOCA.

Este periodico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares sigientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas

Sucre—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.

Potosi—Casa del Sr. D. J. B. Chenaut

Cochabamba—Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez.

Oruro—Sr D. Mateo Lopez Videla

Tacna—Tienda del Sr. D. Juan Varela

Valparaiso. Libreria de Hernandez e Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes—

La suscripcion y avisos se pagarán adelantados. *Mayo 1. ° de 1845.*

IMPRENTA DE LA EPOCA.